Expediente: **4284/18**
Carátula: **CREDINEA S.A. C/ VELIZ SILVIA CAROLINA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **03/10/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VELIZ, SILVIA CAROLINA-DEMANDADO
20172697322 - CREDINEA S.A., -ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4284/18

H106019408089

JUICIO : CREDINEA S.A. c/ VELIZ SILVIA CAROLINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4284/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/09/2026:

Por presentada al solo efecto de proveer la presentación que antecede: Téngase presente el comprobante de depósito judicial adjunto. Del ofrecimiento de pago efectuado por la demandada, córrase vista al Dr. José Salas Crespo por el término de cinco días. Se hace constar que la presentación cuya vista se ordena se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 C.P.C. yC.). MES - 4284/18

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.